



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2024, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo del Pleno por el que se nombra la comisión de valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 95/2023, de 28 de diciembre de 2023.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2024, adoptó el Acuerdo 10/2024, por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 95/2023, de 28 de diciembre de 2023, con el tenor literal siguiente:

«Por Acuerdo 95/2023, de 28 de diciembre de 2023, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 11, del 16 de enero de 2024), se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, y de conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada por el citado Acuerdo 95/2023, una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León *acuerda* el nombramiento de la Comisión de Valoración, que estará formada por:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente titular: Andrés Pérez-Moneo Agapito.

Vocales titulares: Eduardo Cubero del Barrio.

Elena Herrero González.

Julia Laso Vega.

José Ramón Jiménez Robles.

Secretario titular: Luis Miguel Navas Santos.

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidente suplente: Juan Bautista Hernández Villacorta.

Vocales suplentes: Javier de Diego Alonso.

Rosario Pérez Cocho.

Carlos Arenas Vázquez.

Ricardo Antón Fernández

Secretario suplente: Ana Masa Timón.

Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León.»

Palencia, 5 de febrero de 2024.

El Presidente,
(Art. 21.5 de la Ley 2/2002, de 9 de abril)
Fdo.: MARIO AMILIVIA GONZÁLEZ